



Universidad de Cádiz
Facultad de Ciencias del Trabajo
Junta de Facultad

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL
DÍA 6 de julio del 2022**

A las 9:30 hs. del miércoles 6 de julio del 2022, tiene lugar la sesión ordinaria de la Junta de Facultad de la Facultad de Ciencias del Trabajo, bajo la presidencia de la Sra. Decana, asistido por el Sr. Secretario, con el siguiente

**ORDEN DEL
DÍA**

Punto 1º: Aprobación, si procede, de las actas de fecha 28-4-2022; 12-5-2022;8-6-2022.

Punto 2º: Informe de la Sra. Decana.

Punto 3º: Aprobación, si procede, de los calendarios de exámenes del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Cádiz y sede de Algeciras) y del Grado en Trabajo Social, curso académico 2022-2023.

Punto 4º: Asuntos de trámite.

Punto 5º: Ruegos y preguntas.

ASISTENTES

Almorza Gomar, David
Álvarez del Cuvillo, Antoio
Bernal Santamaría, Francisca
De Cuevillas Matozzi, Ignacio
Del Junco Cachero, María
Ferradans Caramés, Carmen
Fuentes Rodríguez, Francisca
Gonzalez Aguilar, Álvaro
Guerrero Padrón, Thais
Güil Marchante, Concepción

Montoya Sánchez, Socorro
Pulido Begines, Juan Luis
Ribes Moreno, María Isabel
Romero Moreno, Antonio

Se excusan:

Antolínez Domínguez, Inmacuada
Iglesias Onofrio, Marcela

Punto 1º: Aprobación, si procede, de las actas de fecha 2-4-2022;12-5-2022 y 8-6-2022.

Se aprueban todas las actas anteriores por unanimidad de los presentes.

Punto 2º: Informe de la Sra. Decana.

La señora decana informa de la asistencia virtual a la reunión los días 6 Y 27 mayo de ARELCIT: ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ESCUELAS/FACULTADES DE RELACIONES LABORALES Y CIENCIAS DEL TRABAJO DE ESPAÑA. En uno de los puntos se trató la propuesta de estudio para el cambio de denominación de nuestras facultades y escuelas a "Relaciones Laborales y Recursos Humanos". Se lleva como propuesta a la asamblea nacional. El cambio se debe plantear a la junta de centro y después llevarlo a la junta de gobierno de la UCA. Tras el congreso de ARELCIT que se celebrará del 20 al 22 de julio en A Coruña. Plantaremos en nuestra Junta de Facultad como un punto del orden del día ésta propuesta.

El delegado del rector para el plan estratégico nos envía un correo con algunas indicaciones sobre el plan estratégico aprobado en junta de centro. La principal es que el plan tendrá una vigencia hasta el año 2025. Por este motivo se ha cambiado en el documento solo este dato que aparece publicado en la web.

El día 25 de abril hubo una reunión con el objeto de poner en marcha un nuevo proyecto referente a la creación de una página web con información relativa a las Relaciones Laborales de la provincia de Cádiz, en coordinación con los interlocutores sociales. Se trata de una actividad contemplada en el Plan Estratégico de la FCT 2022-25. Se ha seleccionado una acción para llevar a cabo este proyecto dentro del Objetivo 5 del Plan Estratégico (OC 5 Integración de la Facultad en el entorno económico y social de la provincia de Cádiz): **AC 5.1 Propuesta de organización de un Observatorio de Relaciones Laborales de la provincia de Cádiz.** La información que creemos debe contener estará relacionada con datos de empleo, desempleo, salarios, información sobre convenios colectivos, sectores económicos, grupos sociales, etc.; y la que se precise por parte de los agentes sociales. Se convocó a las áreas de derecho del trabajo, sociología, economía, organización de empresas, psicología y estadística.

Clausura del curso de procedimiento laboral el día 9 de junio de 2022. Organizado por el colegio de graduados sociales de Cádiz y Ceuta e impartido en nuestra facultad.

Clausura del Máster de Mediación el día 17 de junio, nos acompañó en el acto Excmo. Sr. D. Lorenzo del Río. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, al que agradecemos una vez más su presencia.

Asimismo, doña Socorro Montoya, señala que las prácticas curriculares para el curso 2022-23 del Grado en RRL y RRHH en Cádiz las asume como coordinadora de prácticas la profesora María del Junco, debido a que Silvia González, la actual coordinadora es PSI, y no puede desarrollar gestión por la nueva instrucción del Rector. La dirección de sede en Jerez para el próximo curso

académico será asumida por la profesora Paula Sepúlveda. Cesará Inmaculada el 30 de septiembre de 2022. Queda pendiente la coordinación de prácticas en Algeciras.

Por otro lado, se hace saber que se ha recepcionado el informe de la DEVA sobre la renovación de la acreditación de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. En general, han aceptado todas las alegaciones y han dejado solo las recomendaciones en las que proponíamos plan de mejora (quitándonos las superadas o absurdas) y han convertido la modificación de Algeciras en una recomendación. Finalmente, se informa de actividades realizadas en el Campus de Jerez, entre las que cabe destacar:

La colaboración de la sede en el Congreso Internacional sobre la Inclusión de las Personas Migrantes, los días 23 y 24 de mayo de 2022; organizado por el Laboratorio de Inmigración, Interculturalidad e Inclusión Social de la UCA (Lab3In).

El 13 de junio la Directora de sede, profesores y alumnado participan como invitados por la profesora Marcela Iglesias en un paseo por los barrios aledaños al campus de Jerez dentro del Experto universitario en Gestión social del hábitat y diseño participativo.

El 28 de junio de 2028 se realiza la actuación avalada: I Seminario de Investigación en Trabajo Social de la Universidad de Cádiz: ciencia rigurosa para la transformación social. Con profesores del área de trabajo social, alumnado y el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz.

Punto 3º: Aprobación, si procede, de los calendarios de exámenes del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Cádiz y sede de Algeciras) y del Grado en Trabajo Social, curso académico 2022-2023.

Se aprueban por unanimidad de los presentes con tres pequeñas modificaciones de fechas.

Punto 4º: Asuntos de trámite.

No hay.

Punto 5º: Ruegos y preguntas.

La señora decana expresa su malestar por la falta de algún representante del Rectorado en la clausura del Máster de Mediación, donde asistió como conferenciante Don Lorenzo del Río Fernández, 3ª autoridad en el ámbito de nuestra Comunidad Autónoma.

Felicita al coordinador del máster, D. Juan Luis Pulido, por tal acierto al invitar tal digno representante de la Justicia española.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:45 hs., de lo cual doy fe como Secretario con el VºBº de la sra. Decana.

El Secretario,

Fdo.: Ignacio de Cuevillas Matozzi

Vº Bº, La Decana

Fdo.: Socorro Montoya Sánchez